



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 27 de noviembre del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/34/108897/2020 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

SEGURO PARA PLANTA TRATAMIENTO NORTE II DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/34/108897/2020 A comprarse con recursos propios. Denominado:

SEGURO PARA PLANTA TRATAMIENTO NORTE II DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

SEGUROS EL POTOSI SA

1. ¿Se puede otorgar un 1er riesgo para la sección de rotura de maquinaria?
Ajustarse a las bases
2. Favor de proporcionar la siniestralidad del ejercicio 2020
No hubo siniestros hasta la fecha
3. Especificar los tipos constructivos y materiales de la planta Norte II
Construcción maciza y techo de concreto

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.

1. Página 6. Numeral 6. Inciso 4. Anexo entregable 4. Favor de confirmar que para cumplir con el requisito en referencia deberá presentarse comprobante de domicilio del domicilio fiscal de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Ajustarse a las bases

2. Página 6. Numeral 6. Inciso 8. Anexo entregable 8. Favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales que se tienen registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

Ajustarse a las bases

3. Página 6. Numeral 6. Inciso 11. Anexo entregable 11. Favor de confirmar que para esta licitación no es aplicable el requisito en referencia, toda vez que no se solicitan muestras y folletos. Favor de pronunciarse al respecto.

No aplica las muestras y folletos como lo menciona el anexo 1 de las bases

4. Anexo 5. Favor de confirmar que únicamente el licitante adjudicado deberá garantía (fianza o cheque) por lo que únicamente bastará para efectos de presentación de la licitación con presentar el anexo 6. Carta garantía. Favor de pronunciarse al respecto.

Es afirmativo su apreciación

5. Siniestralidad. Favor de proporcionar detalle de siniestralidad de por lo menos los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

No hubo siniestros hasta la fecha

AXA Seguros S.A. de C.V.

Proporcionar la suma asegurada y descripción de los 3 equipos de mayor valor de Rotura de Maquinaria.

Llenar el cuestionario adjunto para otorgar la cobertura de Pérdida de Beneficios en Rotura de Maquinaria.

Proporcionar la suma asegurada y descripción de los 3 equipos de mayor valor de Equipo Electrónico.

Indicar las protecciones contra incendio y las medidas de seguridad.

Proporcionar colindancias

Sujetarse a las bases, Los equipos de rotura de maquinaria de mayor valor son los siguientes: Dos tornillos tipo sin fin para circulación de los lodos con un valor de \$6,000,000.00 cada uno sumando un total \$12,000,000.00 de pesos y Un filtro prensa con un valor de \$4,500,000.00 de pesos; Los equipos electrónicos de mayor valor son el conmutador con un valor de \$82,000.00 pesos, dos antenas de enlace punto a punto con un valor de \$60,000.00 pesos y tres Swift de comunicación de datos con un valor de \$100,000.00 pesos, centro de control de motores norte II con un valor de \$5,800,000.00 pesos, se cuenta con extinguidores de acuerdo a las normas de protección civil y guardias de seguridad.

Las colindancias son con potreros.

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
AXA Seguros S.A. de C.V.	Irma Celina Barrera Chairez	
Seguros el Potosi SA	Juan Pablo Diego Gomez	

Modificación a las bases

**Anexo 3 Especificaciones técnicas
Cobertura**

ANEXO A
ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO
CORRESPONDIENTE A: **SEGURO ANUAL DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NORTE II,**
INCLUYE BIODIGESTORES Y AMPLIACION
DOMICILIO.- PASEO DE LA INDUSTRIA No 158, COLONIA DISTRITO INDUSTRIAL, LAS JUNTAS, JALISCO.
VIGENCIA DE LAS 12:00 HRS. DEL 01 DE ENERO DEL 2021, A LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DEL
2022

ANEXO "A"

SUMAS ASEGURADAS AL 100%

COBERTURAS	VALORES TOTALES	SUMA ASEGURADA
INCENDIO DE EDIFICIOS	\$ 99'000,000.00	\$ 99'000,000.00
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA REMOCION DE ESCOMBROS REMOCION DE ESCOMBROS T.E.V. REMOCION DE ESCOMBROS FHM	90% de la S.A. Edificio 90% de la S.A. Edificio 10% de la S.A. Edificio 10% de la S:A: Edificio 10% de la S.A. Edificio	
MULTICLAUSULA AL 5% Adicionales: TODO RIESGO		
INCENDIO DE LOS CONTENIDOS	\$ 150'000,000.00	\$ 150'000,000.00
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	90% de S.A. Contenidos 90% de S.A. Contenidos	
MULTICLAUSULA AL 5 % Adicionales: TODO RIESGO		
PERDIDAS CONSECUENCIALES INCENDIO DE EDIFICIOS, RIESGOS HIDROMETEREOLIGICOS, ERUPCION VOLCANICA TERREMOTO PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS. PERIODO DE INDEMINZACION 12 MESES	\$ 95'250,000.00	\$ 95'250,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL ACTIVIDADES	\$ 32'000,000.00	\$ 32'000,000.00
RAMOS TECNICOS		
ROTURA DE MAQUINARIA	\$90'000,000.00	\$90'000,000.00
EQUIPO ELECTRONICO	\$60'000,000.00	\$ 60'000,000.00

RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCANICA		
CRISTALES	\$100,000.00	\$100,000.00

Siendo las 11:20 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta"

General
C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ CAMPOY
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
SEAPAL VALLARTA

LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACIÓN
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA

[Handwritten signatures in blue ink]